

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,415—MONTEVIDEO VIERNES 16 DE MAYO DE 1834—PRECIO 6 Vintenes.

EL UNIVERSAL

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, Calle de S Carlos No. 38 ; en la tienda de D. Agustin Mallandrose Calle de San Pedro No. 185, en la libreria de D. Jayme Hernandez, calle de San Gabriel núm. 63, en la casa de D. Francisco Moldes frente á la Capitania del Puerto, y en la esquina calle de S. Felipe bajo de los altos del Dr. D. Lucas Obes.

EN LA AGUADA.
En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes :—

EN CANELONES.
En casa de Don Rafael Amengual.

SAN JOSE,
En la de Don José Ribas.

COLONIA,
En la de D. Francisco G. Sandivar.

SORIANO,
En la de Don Fernando Grané

PAISANDU,
En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

CERRO-LARGO,
En la de Don Ceferino Farias

DURAZNO,
En la de Don Joaquin Araujo.

MALDONADO,
En la Administracion de Correos

SAN CARLOS,
En la de D. Elias Tomás Silva.

MINAS,
En la de Don Gregorio Bustamante.

ROCHA,
En la de D. José M. Gomez Arboleya.

FLORIDA
En la de Don Pedro Varela.

PORONGOS,
En la de Don Francisco Sellanes

SANTA-LUCIA,
En la de Don Mariano Vera.

COLLA,
En la de Don Manuel Yedra

VACAS,
En la de Don Manuel Rodriguez,

SAN-SALVADOR,
En la de Don Antonio Loaces.

MERCEDES,
En la de Don Mariano Capdevila.

SALTO.
En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Viern.—S. Juan Nepomuceno.
Sol sale á las 6 56 m se pone á las 5 4

FASES DE LA LUNA

En el mes de Mayo.

NUEVA, el dia 8, á las 4 y 40 minutos de la tarde.

CRECIENTE, el dia 16, á las 3 y 29 minutos de la mañana.

LLENA, el dia 22, á las 7 y 26 minutos de la tarde.

MENGUANTE, el dia 30 á las 4 y 47 minutos de la mañana.

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.
Para los Pueblos del Interior.
9. 16. 23. y 30 de cada mes.

AVISO DE LA POLICIA.

EN la casa central de este Departamento se halla detenido un Caballo encontrado en la calle; el que se considere con derecho á él, se presentará á justificar su propiedad y le será entregado.

Montevideo Mayo 2 de 1834.
LAMAS.

SE VENDE.

El bgtn. goleta portuges *bella Jacinta* recien llegado de S Catalina de porte de 5000 arbs. portuguesas forrado y clavado en cobre es buque de primera marcha: construcion Brasilera y propio para el rio por que cargado solo cala cinco pies y medio de agua: la persona que se interese en comprarlo vease con D. Juan Augusto Vilcal o con D. Juan Silva Pigueira. A 28

Para Barcelona y Genova.

SALDRA en el término de 20 dias el muy velero bergantin sardo "Scipion" admite carga y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage veanse con sus consignatarios Capurro y Castro m. 5

Para la Bahia en derechura.

SALDRA en el término de 10 dias el muy velero y acreditado Bergantin sardo *Virginia* forrado y clavado en cobre, admite pasageros solamente para los cuales tiene excelentes comodidades. Los Sres. que quieran ir de pasage vease con los consignatarios Capurro y Castro. mayo 12—6p.

PARA PAISANDU.

SALDRA en breves dias la Goleta NI. ADELINA. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasaje podrán ocurrir al almacen de D. Manuel Gradin frente al Muelle. M 14—

SE VENDE·

La casa N. 127 calle de San Sebastian con 10 piezas, 2 patios en 12 varas de frente y 50 de fondo produce 50 ps. mensuales y se dá en precio muy equitativo; y un terreno en estramuros de 50 varas en cuadro de esquina. Calle de San Joaquin N. 20. m. 15

SE VENDE.

UNA casa en la calle de S. Gabriel núm. 116 de dos altos, y con tiene dos almacenes á la calle uno en el patio dos cuartitos chicos, algivé, necesarias, 2 patios, primer alto, 7 piezas y cocina el 2. ° alto 6 piezas, y cocina, én terreno de catorce varas y tres cuartas de frente al N. y 21 varas ,y tres octavas de fondo al S. quien guste comprarla puede verse con D. Pablo Zorrilla de este Comercio. ab—11

AVISO.

SE vende una finca frente al Cuartel de Dragones, donde tiene la fabrica D. Juan Nin, con tres piezas, la primera con 14 varas de largo y 7 de ancho ; la segunda 10 de largo y 7 de ancho ; la tercera con 9 varas de largo y 5 de ancho ; un aljibe chico, un patio de 14 varas de largo y 14 de ancho y un corral para animales. El todo del terreno se compone de 14 varas de frente y 32 de fondo. El que se interese en comprarlo, ocurra á la casa n ° 40 calle de San José que hará el contrato con su dueño Pedro Gonzalez.

SE ALQUILA.

LA casa del finado D. Gonzalo Gomez de Mello. La persona que le interese puede ocurrir á dicha casa para tratar de su arquiler.

AVISO.

SE desea comprar ó conchavar una negra como para mucama, y que sea de buenas calidades y servicio; para tratar ocurrase á la calle de San Fernando No. 11. M 3—

AVISO.

SE desea comprar un mostrador como para pulperia. La persona que quisiere venderlo ocurra á esta imprenta que darán razon. m, 15

AVISO.

SE alquila un establecimiento de Panaderia situado en las inmediaciones de esta Plaza, con cuatro atahonas y todas las comodidades necesarias ; en la casa No. 29, calle de San Sebastian encontrará con quien tratar el que deseare alquilarlo. M 3—

AVISO.

SE desea conchabar una muger blanca para ama de leche. La persona que se interese puede ocurrir á la calle de san Franco n. ° 24 M. 3—3p.

AVISO.

SE vende una negra joven, y sana, sabe cocinar labar y planchar muy regularmente quien se interese por ella en la calle de san Luis,frente al n ° 31 M. 3—3p.

SE VENDE O SE CAMBIA.

POR no querer trasladarse de Buenos Aires á esta Capital una esclava por otra ; quien se interese en ella y quiera instruirse de sus calidades, sirvase ocurrir á la calle de San Juan No. 119, en esta Ciudad, y á la del Templo No. 105 en Buenos Aires, en las cuales hallarán con quienes tratar. m 6

OJO,

AL GRAN BARATILLO DE ZAPATOS

EN la Zapateria de D. Juan Carpino, calle del Porton No. 145, al lado de la tienda de D. Miguel Conde, hay un excelente surtido de calzado, á los precios siguientes :

Calzado de hombre.

Zapatos ingleses abotinados de patente	á 22	rs.
Id. Id de capellada baja	á 17	
Id. Id. de id. de niño	á 14	
Id. Id. de id. ordinarios	á 12	
Zapatos franceses de id. finos	á 14	
Id. Id. para baile	á 14	
Botines franceses finos	á 5	ps.
Id. Id. mas inferiores	á 4 4	
Id. Id. ordinarios	á 4	
Id. Id. para niños	á 3	

Calzado para Señoras y Niños.

Zapatos de marroquin franceses de superior calidad	á 7	rs.
Id. de tafilete	á 6	
Id. de cabretilla	á 8	
Id. tafilete genoveses	á 5	
Id. de tafilete franceses para niña	á 4	
Id. id. de fleco genoveses	á 3	
Id. Id. ordinarios	á 2	
Id. de baron de todos tamaños	á 6	

M 6—

SE VENDE.

UNA negra á pedimento suyo, edad 20 años en la cantidad de 375 patacones: el que se interese ocurra á la casa de D. José Maria Mezquita, calle de San Sebastian frente á lo de Villagran m 6.

AVISO.

QUIEN precisare del Carro funebre puede ocurrir a la calle del Pilar No. 15 á verse con Luis Cesario Luroche. m 6—20p.

SE VENDE.

UNA suerte de chacara sita en el Pantanoso, consta de 4 cuadras de frente y 7 de fondo sin poblacion alguna ; pero tiene tres frentes bajo de zanja. Quien se interese puede ocurrir á la casa de D. Francisco Otero en la plaza de la verdura. m 6—8p.

AVISO.

EN la calle del porton n. ° 89 casa de Ellauri se Alquilan 2 piezas de alto con cocina y un cuarto: mas un cuarto en el segundo patio y 2 galpones de mucha comodidad; el que se interese ocurra á la misma casa y encontrará conquien tratar.

AVISO.

SE conchaba una ama de leche muger blanca se le murio la cria hay cuatro dias Ocurrase al conbentillo de la cuadra del relox á mano derecha.

SANGUIJUELAS·

RECien llegadas de Genova, y de superior calidad se venden, á 4 vintenes y á real cada una, y se van á aplicar á casa de los enfermos á 2 reales, tambien se venderán por cientos con mas equidad, ocurrasé a la botica de D. Fermin Yeregui. que darán razon. m. 6

AVISO

De la Inspeccion de Resguardo

DEBIENDO entrar al servicio activo del Resguardo los individuos de este cuerpo que por disposicion superior han permanecido en la compañia pasiva por cumplir su tiempo en este mes, se cita á todos los que les corresponda para que el 21 del corriente se presenten en la casilla á recibir órdenes del Inspector en exercicio. Montevideo Mayo 5 de 1834 16—p:

SE VENDE.

UN armazon nueva que puede ser propio para vários negocios, en la calle del Porton N. 48; el que se interese en ella ocurra á dicha casa donde encontrará con quien tratar. ab. 14

AVISO.

A las Señoras en la casa de D. José Cardoso calle de San Felipe al costado de la tienda de D. Domingo del Rio se hacen bestidos á la moderna para Señoras y niños como igualmente gorras y turbuantes de todas clases. abl. 4

SE VENDE.

UN negro de oficio albañil, por lo mismo que costo : quien quiera comprarlo vease con su dueño en la calle de San Sebastian No. 103, M 7

AL PUBLICO.

EL Jefe politico del Departamento impulsado del disgusto de que esta poseido por el desagradable suceso acaecido la noche anterior en la casa de D. Bernardo Mesquita, donde á las diez de ella se encontró asesinado un criado del mismo no puede menos que asegurar al vecindario que toma medidas activas para descubrir los agresores; que redoblará su zelo a fin de que no se repitan hechos de igual naturaleza, y se conserve la tranquilidad pública, y que la escasez de empleados al servicio de la Policia la suplirá la constante vigilancia de los actuales y particularmente la de vuestro compatriota. Montevideo Mayo 9 de 1834 LUIS LAMAS.

AVISO

CUALQUIER persona que tenga alguna gramática inglesa y española que quiera venderla puede verse con el Director del Liceo Montevideano, en la casa denominada Hospital del Rey. M. 10—3p

AVISO.

EL que subscribe debiendo ausentarse del pais suplica á todas las personas con quien tiene cuentas pendientes, se sirvan chancelarlas en el termino de cinco dias contados desde la fecha, en lo que le harán un servicio : calle de San Joaquien No. 32.

Enrique Hillers.

AVISO.

SE vende á pedimento propio una negra joven, sana y robusta, sabe cocinar, labar, planchar de liso, y algo de costura, no ignora el servicio general de una casa, y muy querendona de criaturas; el que la solicite puede ocurrir á la calle de San Gabriel No. 102. ab 26

EXTERIOR.

PERU.

Documentos relativos al último movimiento revolucionario en la Capital de esta República.

(Concluye.)

Sr. General D. Pedro Bermudez.

Arequipa, Enero 20 de 1834.

Hé recibido la suya del 5 del corriente, escrita ya con su mano manchada con el mas negro crímen que podia haberse cometido—¿Cómo ha podido Vd. dejarse engañar con una faccion deshonrada tanto tiempo há, y descender hasta el abismo mas espantoso? pero no solo se ha declarado Vd. famoso criminal, sino que añade Vd. á tamaño atentado, el de deshonrarme suponiendo que yo fuera capaz de traicionar mi patria y mi honor, que lo he adquirido á costa de mi sangre. En la suya me presenta Vd. como un ambicioso, y se propone patentizarme el cuadro de un corazon negro que debió resentirse porque eligieron al Sr. Orbegoso. La Convencion ha obrado del modo mas acertado y aun cuando hubiese elegido al hombre mas obscuro de la tierra, lo habria sostenido con mi lanza y con mi pequeño influjo. Jamas he tenido parte en revoluciones, y mi respeto por el órden tal vez ha sido culpable, pues por mi silencio por no ser revoltoso, quizá ha existido el General Gamarra en el puesto. Ojalá que el Congreso del año 29 hubiese tenido firmeza para obrar como debia, y entonces apoyado en la ley hubiese hecho lo que hoy. Vds. han desmoralizado la tropa y la han hecho odiosa, haciéndole perder la gloria que ha adquirido en la guerra de la Independencia. Se ha puesto tambien á fascinarme con que la poblacion toda de Lima ha apoyado su atentado, como si yo fuera hombre colocado en el espacio imaginario, ó en posicion tan estúpida que ignore que la poblacion de Lima es liberal como las demas de la República; y que si Vds. aflojan un momento la opresion, tendrán que volar hasta las nubes; y que aun sin eso están dispuestos á la reaccion mas violenta, y á la vez mas justa. Los pueblos todos se ván á levantar en masa, y el único daño que temo, es, que la ceguedad de Vds. me vá á hacer aparecer en el teatro, cuando pensaba descansar cuidando de mi familia. Este pueblo heróico se ha pronunciado del modo mas uniforme, y desde las primeras clases hasta la última se han presentado con sus personas y con toda especie de auxilio para defender á la Convencion, al Exmo. Presidente, y á las leyes. Puede Vd. aun volver al órden y no consumar la ruina de la Patria, ya que Gamarra ha consumado la de Vd. No creí que Gamarra pudiese vengarse de Vd. tan á su deseo, haciéndolo repetir un crímen tan horrendo que él solo pudo cometer. Desconozco la facultad que Vd. tenga para convocar á Congreso, y que esté Vd. tan ciego que pueda creer que los pueblos obedecerian una órden tan criminal, despues de disuelta la Convencion que habia sido nombrada por su voluntad y apesar de las arterías, amenazas y persecuciones que Vds. hicieron.

¿Por qué no se dejó Vd. asesinar antes que ser traidor á una nacion á quien ha debido tanto honor y tantas muestras de respeto? Llame Vd. todavía á la razon en su auxilio. Haga Vd. que sea restituido el órden y que la Convencion y el Presidente, vuelvan al lugar que les dió la ley. Deje ese lugar eminente que ha tomado por asalto, contra la voluntad general de los pueblos. Ya no es tiempo que Vd. pueda engañar á nadie, ni de que los pueblos toleren á los asesinos de su patria.—Yo moriré en el campo sosteniendo la ley, y lloraré sobre el cadáver de Vd. si le sobrevivo ¡Gamarra! ¡hombre cruel! No son tan grandes los daños que ha hecho con haberse colocado á la fuerza en la primera silla, como haber prostituido á hombres que merecieron la confianza pública y lo detestaron por sus crímenes, como Vd.—Al llegar á este estado de mi carta, acabo de recibir comunicaciones de S. E. el Presidente provisorio de la República, por las cuales me nombra Comandante General de los departamentos de Arequipa, Puno, Cuzco y Ayacucho—y en gefe del Ejército del Sur; y prometo que si antes solo mi patriotismo me habia obligado á desempeñarme, ahora redoblaré mi fatiga para corresponder á la confianza nacional.

Que Vd. no sea mas desgraciado, es el particular anhelo de su afectísimo servidor

Domingo Nieto.



MONTEVIDEO.

VIERNES 16 DE MAYO DE 1834.

Hemos recibido periódicos de Buenos Ayres hasta el 14. Por ellos y por la correspondencia privada aparece desmentido el rumor que circuló en esta capital sobre una rebolucion en aquel pais. El dia cuatro del corriente hubo una alarma en las tropas de la guarnicion producida segun parece por un informe equivocado, y es te dió margen sin duda á la especie á que antes nos hemos referido. Sin embargo, el órden interior parece que está allí amenazado de un nuevo sacudimiento, y el Gobierno mismo, conociendo talvez la dificultad de evitarlo anuncia en el Mensaje á la nueva Legislatura su proxima dimision del cargo supremo, y previene ya la atencion de la Sala para que piense tranquilamente sobre la eleccion del ciudadano que haya de sucederle.

—Todavia estaba sin resolverse la consulta del Gobierno sobre el arribo del Sr. D. Bernardino Ribadavia, y este ciudadano permanecia ábordo esperando sin duda que la sala, deso. cupada de sus primeros pasos tomase en consideracion aquel asunto.

El *Imparcial* de Buenos Ayres de 1.° del corriente copiando varios artículos de los Diarios de Montevideo, ha puesto un discurso del *Telegrafo*, sobre las últimas noticias de Malvinas, bajo el título del Universal; y aunque á la verdad bien conocemos cuanto pueden honrarnos las producciones del Sr. Editor del *Telegrafo*, suplicamos sin embargo á los del *Imparcial* de Buenos Ayres cuiden de dar á cada uno lo que es suyo, pues no queremos aparecer vestidos con trajes recamados cuando el nuestro es de lana comun.

Los Periódicos de Buenos Ayres dan por concluidas las desavenencias en Cartajena con el Cónsul Francés. Este volvió á ocupar su destino, y el Vice-almirante Makan ha dado la vela para regresar á Francia.

Los Diarios de Paris anuncian como un suceso extraordinario debido á los progresos del siglo, la reforma de los estudios que ha emprendido el jeneral de los Jesuitas en todos los noviciados de la compañia.

Estractos de periódicos. Extranjeros

—Rusia—El Periódico *Svernaga Pichela*, presenta uua coleccion de casos de una fecundidad extraordinaria en la especie humana de los cuales los siguientes son los mas curiosos. En 1755. Jacobo Kirilo, Ruso, era padre de 57 hijos nacidos de una sola mugar, y todos ezistian vivos. La muger tubo por 4 veces cuatro hijos de un solo vientre, 3 por siete veces, y dos por diez. El mismo individuo casó con una segunda muger que de un solo vientre tubo una vez tres hijos, y dos por seis veces. Tenoi Wassillewitz, tubo una muger que parió 27 veces: de un solo vientre tubo cuatro veces cuatro hijos, tres tubo por siete veces y dos por diez y seis. Está verificado por documentos oficiales que en 27 de Febrero de 1782, este tal Wassilleiwitz, habia tenido 87 hijos de los cuales existion vivos ochenta y tres.

(*Falmouth Packet*).

—Africa—El ex Rey de Argel habiendo obtenido licencia del Pacha de Egipto para establecer su residencia en este país llegó á Alejandria con esa intencion, pero antes se propone hacer una peregrinacion á la Meca.

—De las noticias que se recibieron de Argel consta que la tentativa de introducir la cochinilla en Africa tubo buenos resultados y que se esperaba que llegase á adquirir una tal extension que dentro de poco tiempo la Francia estará habilitada á sacar de aquel pais la porcion necesaria para sus fábricas de tintoreria en vez de comprarla en la España.

India Oriental.—Las noticias de la Presidencia de Madras, á cerca de la miseria ocasionada por el hambre que prevaleció por algun tiempo, son que de 35 á 40 mil naturales del país, hambrientos, se aproximaron á los muros de la Fortaleza para perecer allí ó ser aliviados, aunque momentáneamente, de semejante flagelo, con las provisiones que las autoridades pudiesen reunir en los graneros. Por espacio de muchas semanas fué repartido diariamente á cada individuo un puñado de arroz, que era recibido por todos con la mayor gratitud; pero á pesar del gran cuidado y humanidad de los empleados muchos centenares de personas murieron de hambre. Felizmente, las lluvias habian comenzado, y ya principiaban á aparecer síntomas de una próxima y abundante cosecha de arroz. [*Id*]

Irlanda, *Febrero* 2.—Las noticias de la provincia de Connaught, continuan siendo de un carácter aterrador. Las lluvias caen todavía con gran fuerza y llenan los lagos y los rios. Los arrabales de Tuam están tan inundados que los pobres se han visto obligados á abandonar sus aldeas. Se recela que las consecuencias de este desastre sean el hambre y la epidemia. En Dallilasuvo todavía continua el Còlera haciendo horribles estragos. El Sábado de la semana pasada aparecieron 12 personas atacadas de las que murieron nueve.

[*Id.*]

—Buenos Ayres—El Martes 6 del corriente Mayo á las 3 de la tarde, entraron en casa de D. Juan Appleyard, sita á espaldas de san Francisco, en la calle de Balcarce, 10 individuos armados de cuchillos y puñales, con el pretesto de venderle ganado para saladero. De estos, tres penetraron hasta la habitacíon en que se hallaba el Sr. Appleyar, que en el acto fué acometido á cuchilladas, sin que le diesen tiempo de apoderarse de alguna arma y tuvo con las manos limpias, que defenderse á todo trance, recíbiendo varias heridas. No se hallaba á la sazon mas gente de casa que un dependiente y un domêstico que fueron amarrados despues de recibir algunas heridas, con amenaza de ser muertos si intentaban resistír mas ò dar vocés. Luego que los asesinos hubieron asegurado á estos dos, fueron á unirse á los tres primeros que estaban batallando con el Sr. Appleyard, quien tuvo que ceder á los numerosos tajos y puñaladas que le asestaron cayendo al suelo por la pérdida de sangre que sufriò despues de haberles roto 5 cuchillos que se hallan en poder del Sr Jéfe de policia, así como una pistola que esa noche fué encontrada por el Sereno de la manzana en la misma cuadra. En vano el Sr, Appleyard ofreció á los asesinos una libranza de cien mil pesos, por tal que no le hirieran ni mataran; nada los detuvo hasta que los pusieron fuera de combate. Principiaron el registro de su casa luego que lo amarraron, y solo encontraron 50 onzas de oro y como tres mil pesos en moneda corriente que fue lo único que se llevaron al retirarse á las 8 de la misma noche. El resultado es que el Sr. Appleyard esta con 33 heridas en el cuerpo, de las cuales dos son de gravedad; pero los facultativos tienen esperanzas de salvar su vida.

La Policia ha obtenido algunos indicios que es de esperar conduzcan á la aprehencion de algunos de los malvados, que segun declaraciones pertenecen á diferentes naciones.

—Francia—Acaba de verse en Nantes un buque de vapor construido con ojas de fierro y de una excesiva ligereza. Con la carga de sus máquinas, calderas y utensilios que pesan considerablemente parecia como suspendido sobre el Rio, pues que con los pasageros á su bordo no calará mas de *un pié de agua*.

Grecia.—Se lee en la gaceta de *Augsburg*, fecha de Trieste del 8 de Febrero.

Un buque hidriota que llegó aqui antes de ayer ha conducido noticias de Grecia hasta el 12 de Enero; los temporales terribles que han reinado en los parages de Hidra, han causado innumerables naufragios. El mayor buque de comercio que poseia la Grecia, y muchas embarcaciones menores han perecido. Ciento y ochenta padres de familia han muerto en

las olas; tambien se halla hoy dia este islote casi desierto.

—Madrid, *Febrero* 13.—Sabemos por el Diario ministerial de nuestra capital el *Tiempo*, que el 3 llegó á Cádiz el bergantin español *El Rayo*, procedente de Puerto Rico, con 47 dias de navegacion, y que segun la declaracion del Capitan, se sabia que á la época de su salida, ya se hallaban en dicho puerto tres comisarios de las Repúblicas Americanas de Costa Firme prontos para salir con mision de tratar del reconocimiento con el Gobierno de nuestra Reina Regenta.

(*Constitucionnel.*)

Las Gacetas de Bayona y Paris, hablan de la probabilidad de la entrada de D. Carlos en España, y de un gran golpe que los carlistas prepararán al partido constitucional. Los Generales Valdez y Quezada, estaban concentrando sus fuerzas en las inmediaciones de Victoria, á fin, segun se dice, de estar prontos á marchar sobre Madrid, en caso que D. Carlos tentase tomar aquella capital por un ataque repentino; lo que parece ser el proyecto del Infante, asi que lo indica la opinion que domina en Paris. Una accion reñida tuvo lugar la semana pasada, en el Valle de Zalazar, entre los Generales Valdez y Lorenzo por una parte, y los insurgentes mandados por Zumalacarreguy. Estos fueron derrotados y perdieron 250 hombres muertos y heridos. El Pastor no pasa un dia sin un encuentro con el cuerpo de Zabala. El General Mina debia partir á fines del mes de Febrero de Bayona para Madrid.

JUICIO PUBLICO.

De la causa de Zacarias da Silva.

DECLARATORIA DEL JURI.

En la ciudad de Montevideo á 13 de Mayo de 1834: Los Sres. D. Francisco Araucho, Juez privativo del Crimen, D. José Teodoro Vilaza, D. Pablo Nin, D. José Odriozola, y D. Doroteo Garcia, Jueces de hecho, declararon por ante mi el Escribano: Que esta probado que en la noche del 20 de Febrero del año proximo pasado, dió una puñalada Zacarias da Silva á Felix Sidrac, en la Ciudad de la Colonia: que de sus resultas murió Sidrac el dia primero de Marzo del mismo año: que Sidrac no provocó á Silva: que este se hallaba embriagado: que Silva se resistió cuando la policia trató de prenderlo; y que finalmente consta probado que Zacarias Silva es un hombre honrado, pacifico y laborioso. Y lo firman de que doy fé.—Araucho—Vilaza—Nin—Odriozola—Garcia—Ante mi:—Ramon M. Pelaez, Escribano público.

SENTENCIA.

Vista esta causa seguida por acusacion del Ministerio Fiscal contra Zacarias Silva, atento á la precedente declaratoria del hecho, fallo definitivamente juzgando que debo condenar y condeno al expresado Zacarias Silva á la pena de cinco años de presidio con destino á los trabajos pûblicos, y en las costas del proceso, en cumplimiento de lo dispuesto por la L. 5.ª tít. 8.° partida 7.ª: que por esta mi sentencia, que deberá consultarse con el Superior Tribunal de Justicia, asi lo pronuncio, mando y firmo per ante el presente escribano, en Montevideo á 13 de Mayo de 1834.—*Francisco Araucho*—Ante mi, *Ramon Maria Pelaez*, escribano pûblico.

Esta conforme—*Pelaez.*

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

He leido en sû No. 1,407 del 6 del corriente, el informe presentado á las HH. CC. del Cuerpo Legislativo por el ministerio de gobierno y hacienda, sobre el estado actual de nuestras rentas, proyectos para dar un incremento estraordinario à estas y proposiciones de economía y ahorros: entre las de esta clase, (y creo que es la única que se propone) he visto con admiracion y sentimiento consignado el siguiente párrafo:—" A " empezar por algo; sea suprimiendo las " aulas existentes, y reemplazando la de " filosofia (asi la llaman) y las do latini" dad, en otras tantas de idiomas vivos, " de comercio y agricultura; es doloroso " que los hombres no sepan, pero es " mucho mas que aprendan lo inútil y à " costa del tesoro público."

¡Asi se esplica el Sr. ministro en su luminoso y elocuente informe! ¿Y como pudiera imaginarse que una persona de su ilustracion, que en esas mismas aulas de latinidad que ahora quiere anonadar, enriqueció el entendimiento y aguzó el ingenio con que hoy brilla en su patria, contemple inútiles los estudios de la latinidad y los de la filosofia escolástica, adaptada como lo está á las luces del siglo y á los progresos del entendimiento humano? Si tal medida se propone como un ahorro al Estado, no puedo menos que decir, que semejante idea forma un pequeño lunar triste y opaco en medio de la escena brillante que el informe abre á nuestros ójos, cuando ofrece á las CC. un proyecto de recaudaciones que rendirán 2,365,000 pesos!! ¿Y qué son 100 pesos que mensualmente cuesta el sosten de aquellas aulas, comparados con aquel enorme tesoro, con aquella fecunda mina de recursos? *Aguila non capit muscas*, dice un adagio; y en efecto el Aguila magestuosa no abate su altivo vuelo para atrapar á la pequeña mosca.

Mas si se considera la estincion de las aulas de latinidad y filosofia necesaria, bajo el punto de vista que lo indica el señor ministro; esto es, como *inútiles* y aun *perjudiciales* á la misma ilustracion que se proponen, son tantas y tan luminosas, señor editor, las razones que se pueden aducir en contra de su respetable opinion, que seria necesario cerrar enteramente los ojos á la luz del convencimiento para sostener una equivocacion tan palpable, y molestar al público con una disertacion prolija é inútil sobre principios universalmente reconocidos; y sin contradiccion respetados por todas las naciones cultas y civilizadas.

El estudio del bello idioma do Virgilio, de Horacio, Ovidio y Ciceron es inútil! Es oneroso al Estado el sostenerlo!! Las obras inmortales en sublimidad de aquellos dos primeros poétas, cuyas bellezas puede comprender é imitar el que entiende la lengua latina, mas nunca traducirse con perfeccion: ¿cuanto adorno, cuanta riqueza no proporcionan al entendimiento de un jóven que se dedica á cantar algun dia las glorias de su Patria y los heróicos hechos de sus mayores? El estudio de la latinidad y de la filosofia que es la única y precisa senda para la carrera eclesiástica, el foro y la medicina, para la inteligencia de casi todos los tesoros de la literatura sagrada, no debe ni puede proscribirse de nuestro país, á menos que no renunciemos tambien á la honorífica satisfaccion de ver á nuestros hijos elevarse à la sagrada dignidad del sacerdocio, ó que tengamos que arrancarlos de nuestros brazos para enviarlos con desdoro de nuestra patria á mendigar en paises estrangeros los estudios necesarios para emprender la carrera á que su vocacion los llamaba.

Indiquese en horabuena, si se quiere, al señor Rector de las aulas de latinidad que ya es llegado el tiempo oportuno, visto los adelantamientos de los alumnos, de hacer que estos construyan los hermosísimos versos del cisne mantuano, las melancólicas y tiernas elegias del sensible Ovidio, las bellezas poéticas del protegido de Mecenas, y finalmente, las elegantes y pomposas Oraciones de Ciceron; en cuya lectura y estudio continuado beberán los niños todos los encantos de un idioma que aunque es muerto pasará por tradicion, y permanecerá vivo en los inmortales escritos de los clásicos, mientras haya amor á la literatura, y mientras el buen gusto no se haya depravado enteramente.

Dignese, señor editor, dar un lugar en su apreciable periódico à estas reflexiones, y quedará agradecido este su seguro servidor Q. S. M. B.

Un padre de un estudiante.

Sr. Editor del Universal.

Unos propietarios que se dirijieron à U. en su número 1,413 deseando que el H. Senado se expidiese en una resolucion de la Cámara de RR., tienen un sincero disgusto en haberse informado, de que no se habia pasado aquella solicitud al Senado, sino al P. E.: pero ellos procedieron asi, en virtud de un informe, del cual no les era permitido dudar; y el modo con que se dirijen, muestra que no tubieron por objeto mas, que el llamar la atencion de aquel Cuerpo, que suponian dedicada á otros asuntos públicos, en momentos en que se hace indispensable una resolucion, sobre lo que piden.

Tenga U. la bondad de publicar esta franca explicacion de lo ocurrido en este negocio, y aceptar las protestas de consideracion de sus S.

Unos propietarios.

SR. EDITOR DEL UNIVERSAL.

Con motivo de aproximarse el aniversario del dia grande de la América me acuerdo que con motivo del aniversario de la Constitucion en el año de 1833, se trató de rifar un solar de propiedad pública para concurrir con su producto á los gastos de las fiestas constitucionales. Yo compré como cada uno de tantos una porcion de villetes, y pagué por cada uno cuatro reales; pero se hicieron las fiestas y el solar no se rifó; se acabó el año y se pasó sin rifar; estamos en Mayo de 1834, y nada se dice á cerca de la rifa del solar: ¿podrá informarme V: cuando se rifará, ó á lo menos decirme quien es el encargado ó encargados de ese negocio para pedirles el dinero que me tienen por allá si es que no piensan verificar la rifa? Me acuerdo tambien de que otros aficionados han hecho igual pregunta antes de ahora en su Diario Universal y nadie les contestó sin duda por que no se insertó su remitido mas que una sola vez. Yo que deseo me conteste el que deba hacerlo, ruego á U. inserte el presente dia á dia en alguna de sus columnas hasta que lo mande retirar, y le quedará agradecido su atento Servidor.

Un abonado.

MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta nacional *Maria*, de Paisandú el 12 del corriente, su capitan José Silva, con—

50 carradas leña,
525 cueros vacunos,
500 pesos plata.

Bergantin sardo "El Inocente," procedente de Marsella, de donde salió el 2 de Marzo con destino á este puerto y Buenos Ayres, su capitan Rossi, de porte de 255 toneladas, consignado á Capurro y Castro, con

133 sacos de trigo
121 cascos de vino
25 dichos de aguardiente
42 cestos pasas de higo
140 idem de uva
220 idem de fideos
2 idem gorras
172 idem de vino
63 idem vidrios huecos y planos
9 agua de colonia
8 idem de jamones y 3 de pitos
8 idem sanguijuelas y de juguetes
17 idem y 18 tinajas salchichones
82 fardos papel blanco
6 docenas géneros de hilo
1 idem cueros de carnero
44 sacos nueces y 28 de galleta
18 bultos con mercería, clavos &c.
32 quintales jarciá y otras menudencias

—

Goleta nl. *Luisa*, salió de Mercedes el 5 del corriente y de las Higueritas el 15 consignada á D. Manuel Gradin,

785 cueros vacunos
357 id, salados
8 arrobas grasa
30 cueros de bagual
2 qq' de serda

—

Paquete nl, "Adelaida," salió de Bs, Ayes el 14 del corriente consignada à Beltran L' Breton y Ca, en lastre

HAN HABIERTO REGISTRO.

Paquete nl Adelaida para Bs. Ays.
Goleta nl. "Corolina," para Paisandú y Salto,

AVISO AL PUBLICO.

EL Sr. Jules Fontanges Cirujano Dentista de Paris despues de haber sido aprobado por el Consejo de Higiene de esta Capital tiene el honor de ofrecer sus servicios á los habitantes de Montevideo: vive en la calle del Fuerte N. 156 casa de D. Francisco Salo.

ab. 12—15c

SE VENDE.

UN sitio en la calle de S. Benito, entre las calles de S. Car'os y S. Diego con 16½ varas de frente al O. y 36 de fondo.

Una chacra entre Miguelete y Pantanoso, con casa de azotea, muy buen monte de arboles frutales y 36 cuadras de terreno bajo zanja, perteneciente á la testamentería del finado D. Francisco Zufriategui: el que se interese en su compra ocurra á la calle de S. Carlos n.° 30 donde hallará con quien tratar.

AVISO.

SE vende una negra de 17 años de edad sana robusta y apta para todo servicio el que la necesite puede ocurrir á la calle de san Fernando núm. 11 hallará con quien tratar;

OJO

AL GRAN BARALILLO.

De la Bandera Blanca

EN la tienda de Fombo y compañia de una porcion de géneros á precios sumamente equitavos.

Pañuelos de espumillas verdes y de colores
Sarazas de todas clase y de colores
Bayetas de todos colores
Bayetillas de id.
Bayetones superiores
Gorras de pelo para niños y de ule
Panas para capas bronceadas
Paños de todos otros colores y casimir
Flecos blancos,
Fleeos anchos de algodon de gusto para colchas,
Gasillas de todas clases,
cotines de hilo,
colchas blancas y de colores
zapatos á 5 reales,
Id. finos de otras clases,
jeneros de alfombra para sala,
alfombras cuadradas para iglesia de todos tamaños,
medias de todas clases, y cortas de lana y de algodon,
pañuelos de tisú de mucho gusto,
sarazas de colchas á 4 vintenes,
merinos de todos precios Y otros varios articulos.

ab; 29

AVISO.

Consulado de Francia en Montevideo.

EL Capitan J. B. Mather, que manda la Córbeta francesa *La Tourville*, del Havre, actualmente anclada en esta rada, y destinada á la pesca de la Ballena, pide un emprestito á la gruesa de la cantidad de 700 pesos corrientes de Montevideo que le es necesaria para continuar su viage.

Las proposiciones serán depósitadas en la estafeta destinada á las cartas en la Cancilleria de este Consulado, donde se hará la apertura de ellas el 15 del corriente en presencia de los interesados por el Cónsul de Fráncia.

El Cónsul de Francia.
Firmado R. Baradier.

AVISO OFICIAL.

EL Ministerio de Hacienda oye proposiciones en el término de un mes para la construccion de un mercado de Peces en los terrenos contiguos al Muelle, manifestando previamente á los licitadores que se presenten las bases del contrato y proyecto trazado para la obra.

Montevideo Mayo 9 de 1834.

m. 12—30p.

CIRCO DE GALLOS.

CALLE DE S. SANTIAGO N.° 24

EL 18 del corriente mes dará principio la diversion. Los SS. que gusten abonarse por temporada se servirán dar aviso en dicha casa. El precio es cuatro patacones las lunetas de 1.ª y tres las de 2.ª las que se pagarán adelantadas; por funcion 2 rs. las primeras y uno las segundas; la entrada 6 vintenes, la que so tomará el villete en la puerta de la calle y se entregará en la varanda interior.

Mayo. 12—

AVISO

EN la barberia del finado Pozo calle del Muelle, se aplican sanguijuelas de la mejor calidad á 2 reales, y se venden á 1 real.

SE CONCHABA.

UNA ama de buena leche para criar, en el baño de los Padres N. 163.

Ab. 16.

AVISO.

EN la calle de San Juan casa N. 81 se hallará un surtido de zapatos de orillo de una suela á 8 rs, el par, id, de dos suelas á 12 rs, id, de tafiletes finos á 5 rs, id, de marroquin á 6 rs, id, de señora de dos suelas á 14 rs, zapatos de hombre abotinados y bajos á 18 rs, zapatos de niñas de orillo á precio muy acomodado; id, zapatillas finas para hombres; suecos franceses para señoras á 8 rs, el par.

AVIS.

CONSULAT DE FRANCÉ à MONTEVIDEO.

LE Capitaine J. B. Mather, commandant le 3 mats français le *Tourville*, du Havre, actuellement mouillé en cette rade, et destiné à la pecke de la Baleine, demande à emprunter à la grosse jusqué à la concurrance de la somme de 700 pias tres courantes de Montevideo, qui lui est necessaire pour continuer son voyage.

Les soumissions devront etre déposées en la boite aux lettres de la Chancellerie de ce Consulat, oú l'ouverture en sera faite le 15 courant, par le Consul de France, en présence des intéressés.

Le Cónsul de France.
Signe R. Baradiere.

EDICTO DE POLICIA.

Son tan reiteradas las reclamaciones y quejas que hacen algunos vecinos de Extramuros contra otros SS. de esta Capital, que por divertirse salen á cazar por varios puntos de aquel destino, y con este motivo no reparan cercos, ni plantios para transitar, ni menos aves ningunas domesticas á que no dirijan sus tiros con perjuicio de sus propietarios, que la Policia no puede mirar con indiferiencia tan justas pretensiones; lo que le ha impulsado á reiterar las medidas de precaucion contra este abuso que muchas veces ha originado disensiones entre aquellos y estos, y las mas por falta de los segundos; en este concepto el infrascripto previene:

Art. 1.° Ningun individuo puede dirigirse á cazar en todo el distrito de este Departamento sin llevar una papeleta del Jefe que lo preside.

2. Esta papeleta no lo autoriza al interesado para entrar á cazar al interior de los cercos transitar por ningun plantio, ni privar á sus propietarios de ninguna ave domestica.

3. Los Tenientes de Policia respectivos tendrán especial cuidado en exijir la papeleta de que habla el articulo 1.° y no llevandola lo remitirá preso á este Departamento.

4. Los referidos Tenientes de Policia registrarán los morrales en que se conduzca la caza, y caso de hallarse alguna de las aves de que se hace mencion en el 2.° articulo descomisaran esta y las armas; dando cuenta inmediatamente en todos casos.

Lo que el Géfe de Policia hace saber al público para su conocimiento.

Montevideo 6 de Mayo de 1834.
LUIS LAMAS.

SE VENDE.

UNA criada joven, sana y sin vicios conocidos, sabe lavar, planchar y cocinar; quien se interese en su compra podra tratar con el maestro Mariano en su Carpinteria, en Canelones.

SE VENDE.

UNA cuja de matrimonio de jacaranda de última moda, muy bien construida, y tambien un grande tacho de cobre, por precios comodos; pueden ocurrir á la calle de San José No. 20.

M 3—3p.

AVISO.

SE vende un negro llamado Agustin de edad como de treinta y cuatro años en 200 ps. libres: el que lo quiera comprar ocurrirá á la calle de San Ramon número 69 en donde darán razon.

SE HA HUIDO

DE una quinta de las inmediaciones de esta plaza, un negro llamado Juan, como de 25 años de edad, rayado en las sienes, vá vestido con chaqueta de paño azul, pantalon blanco de brin y sombrero de paja. Su amo vive en la calle de San Sebastian N. 29 quien gratificará á quien lo aprendiese. ab. 10 3p

AVISO.

EN la Libreria de D. Jayme Hernandez calle de San Gabriel N. 63 se halla de venta el nuevo surtido de obras recien llegadas de Europa que se expresan en el siguiente catalogo.

Genio del cristianismo, evangelio en triunfo, poesias de Melendez, cuentos de Torres, poesias de Quintana, id. de Bogiero, id. de Bayo, id. Escogidas, id. de Garcilazo de la Vega, id. de Iglesias, id. de Camoens, id. de Da. Rosa de Galbes y Cabrera, filosofia de la elocuencia, Blair retorica, logica de baldinoti, D. Tomas Iriarte lecciones dedicadas á la juventud sobre la historia y geografia, id fabulas, id. poema á la música, lecciones de primeras letras distribuidas en cuatro ratados: de leer de escribir ó de ortografia y caligrafia, de contar ó de aritmetica practica y de hablar, ó de gramatica castellana, estela y la galatea, buen sentido contrato social, fray gerundio de campazas, la croix matematica, legendre geometria y trigonometria, legrange teneduria de libros, cartas familiares de clararosa, manual de inquisidores, evidencia de la religion, formulario de procesos militares prontuario militar, guia del oficial en campaña, almacen de niños, tesoro de niños, amigo de los niños, lecciones escogidas, amigo de la infancia, obligaciones del hombre, selectas sagradas, fabulas de Fedro, fabulas de samaniego, conquista de Méjico, arte de amar añadido al aminta de Torcuato Tasso, Alejo ó la casita, atala y Bené, Placido y Blanca, lecciones de la historia, historia de Carlos Estuart con 8 laminas, Clara harlove, la hermosura y la fealdad, la epomina ó la felcidad Denevil ó el hombre segun es Lorimon ó el hombre segun debe ser, historia del rey D. Pelayo, huerfanos de la aldea, muger feliz, historia de Joon Moore rey gizida de Carlos 1.° de Inglaterra, viajador sensible, la marquesa de Portinaclos dos hermanos ó la familia como otras muchas, caballero de San Jorje, el heroismo del amor y de la amistad, la hada benéfica ó la amiga de los niños, el jóven Sabiniano ó el huerfano, Celia y Rosa ó la buena hija, año 1831 y el cometa de 1832, Daminville y Zelina, historia de Amelia Boot, la seduccion y la virtud ó Rodrigo y Paulina, manual de casadas y de la criada y de delitos diplomaticos, aventuras del último abencerrage, amor y religion ó la jóven griega, el quijote de la amistad, castillo misterioso, valeria y Beaumanoir ó la caprichosa penitencia, el emprendedor ó aventuras de un español en Asia, Enrique y Sinforosa, Irene y Clara ó la madre imperiosa, los cajoncitos de la almoadilla de Anita, Brucé y Emilia, la heroina de Aragon, aventuras de Safo y Faon, los arabes en España, los piratas ó plik y plok, Xicotencal principe americano, historia de la emperatriz Eudoxia, el sueño y la realidad, causas secretas sobre la insurreccion de la Polonia, E vas y manduro viage al mundo planetario, numa pompilio segundo Rey de Roma, la celina, el subterraneo abitado, la filosofia en el Tajo ó la casita en la presa, Alvarado fisica y astronomia, gaceta teatral, Luisa ó la cabaña, jóven diplomático, el oficial y el tejedor, un viaje en diligencia, Reinaldo y Elina y la sacerdotiza peruana, el valdemaro, el oficial aventurero, Sofia y Henrique.

INTERESANTE A LOS HOMBRES

SE vende en la tienda zapateria esquina de la plaza frente de Arteaga botas seperiores recien llegadas de Cadiz á 4½ ps. el par; zapatos abotinados ingleses de patente á 22 rs. el par; id. de hombre de Cadiz á 12 rs. el par de todas medidas; camisas de hombre á precio moderado.

ma. 14—

TRASLADO DE DOMICILIO.

LA tintoreria que estaba en la calle de San Carlos, se ha mudado á la calle de San Sebastian frente á la barraca del Sr. Luna donde hay cuatro banderas de señal.

SE HA HUIDO.

EL Viernes 9 del corriente un negro llamado Francisco, habla en portugues cerrado, de buena estatura, algo picado de viruelas: lleva chapona de báyeton, calzones de lo mismo, un gorro colorado viejo; los dedos de las manos y pies chicos; La persona que lo entregue en la calle de S. Miguel casa de D. Manuel Porcela, será bien gratificada;

my. 14

AVISO.

EL Capitan de la Fragata ballenera POLLETAIS advierte al público que no és responsable de ningun compromiso por deuda que pueda contraer cualquier individuo de la tripulacion de su buque durante su permanencia en este Puerto.

SE VENDE

UNA negra como de 20 años edad; el que la quiéra comprar vea sú dueño en la calle de Santo Tomas al lado de la puerta no. 17.

ab 23

AVISO DE LA POLICIA.

A solicitud del interesado se efectuará el 20 del corriente, sin falta, la rifa del terreno de la propiedad de D. Carlos Gonzalez; la que se verificará en el Hospital de Caridad á la hora de jugarse la loteria semanal. Montevideo, Mayo 12 de 1832.

Luis Lamas.

SE VENDE.

UNA negra, buena planchadora y cocinera: la persona que se interese por su compra puede ocurrir á la tienda de D. José Antonio Anavitarte calle de San Pedro No. 91, que encontrará con quien tratar.

m 6

SE VENDE.

UNA negrita de 15 á 16 años sana y de buenas aptitudes: tiene muy buenos principios de costura, y sabe todo el servicio interior de una casa de familia; el que la quiera comprar vease con su amo que vive en la calle de San Sebastian número 69.

m. 13—3p.

AVISO.

SE hallará en la calle de San Gabriel núm. 99 un surtido de zapatos de orillo para señoras a 8 rs. el par, id. de dos suelas á 12 rs. id. de tafilete finos á 5 rs, id, á 4 rs, id, de marroquin finos con flequitos para señoras á 8 rs, el par, id, de marroquin á 6 rs, el par; zapatos de señoras de abrigo forrado en cuerito y riveteados á 2 ps el par; zapatos de señoras con cuatro orejas y doble suelas á 14 rs; zapatos de hombres abotinados ingleses y bajos á 18 rs; zapatos de niños de flequitos á 3 rs, id, mas ordinarios á 2 rs, el para velos de tul finos á 5 ps, uno; toallas finas á 8 rs, una; suecos franceses á 8 rs, el par zapatos de niñas con cuatro orejas de invierno á 9 rs, el par, id, de niñas de orillo á precio acomodado.

ma. 13—

CONSULAT DE FRANCE A MONTEVIDEO.

AVIS AUX FRANCAIS.

Conformement à l' ordonnance du Roi du 28 Novembre 1833, Le Consul de France á Montevideo à l' honneur de prevenir ses compatriotes que les Francais residans à l' etranger, qui voudront s' assurer la protection du Consul dans l'arrondissement duquel ils sont établis, ainsi qu'un moyen de justifier leur esprit de retour, et la jouissance des droits et privileges déjà attribues ou qui pourront l, etre à l' avenir, par les traites, les lois ou ordonnances, aux seuls Francais immatriculés devront se faire inscrire apres la justification de leur nationalite, sur un registre-matricule tenu à cet effet, dans la Chancellerie de chaque Consulat. Une sera pergu aucun droit pour l' inscription sur ce registre Des certificats d'immatricu ation seront delivres aux personnes inscrites qui en feront la demande. Ne pourront etre admis à l' immatriculacion et leront rayés du registre, s' ils y ont eté a crits les Français qui, d'apres les Lois du royaume, auront encouru la perte de leur nationalité.

Les personnes qui desireront prendre un plus ample connaissance de cette Ordonnance, pourront passer en la Chancellerie du Consulat, ou elle leur sera communiquée.

LE CONSUL DE FRANCE
Signé——*R. Baradére.*